

# Avanza Proyecto De Buses Eléctricos Para El Transporte Público de Puerto Varas

21/08/2024



- *El ministro de Transportes y Telecomunicaciones firmó el primer convenio a nivel nacional que, en conjunto con los gobiernos regionales, tiene por objetivo incorporar buses eléctricos a nivel regional.*
- *El proyecto busca incorporar 16 buses eléctricos de alto estándar para entregar dos servicios en sectores con mayor número de demanda, conectando comercios y servicios para las personas.*

**Puerto Varas, martes 20 de agosto 2024.-** Considerando las necesidades de una mejor conectividad de los habitantes de esta región y en particular en Puerto Varas, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) trabajó un proyecto eléctrico que permitirá mejorar el servicio de transporte

público en la comuna, incorporando buses a una ciudad que actualmente solo cuenta con Taxis Colectivos para su operación. Este proyecto, que fue impulsado en conjunto con la Municipalidad de Puerto Varas, ya cuenta con la aprobación del pleno del Consejo Regional para mejorar el servicio de transporte público en la zona.

De esta forma, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlo Muñoz, llegó hasta Puerto Varas donde junto al gobernador Patricio Vallespín, firmaron el primer convenio de un proyecto cofinanciado de buses eléctricos de transporte público a nivel nacional.

“Estamos avanzando, no con palabras, sino con acciones concretas para entregar un transporte de calidad en aquellas zonas que por años han sido postergadas. En los últimos dos años se puede ver cómo la electromovilidad dejó de ser sólo para la Región Metropolitana y hoy se pueden ver circulando buses eléctricos en las calles de Antofagasta, Rancagua y muy pronto en Valparaíso. Por lo mismo la relevancia de esta iniciativa que, además, va aparejada con esta nueva ley de subsidio, que fue aprobada por el Senado la semana pasada y que permitirá, que cada gobierno regional decida -sobre la base de las necesidades propias de su transporte público- en qué proyectos usar los fondos bajo nuestra asesoría”, dijo el jefe de la cartera de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

En tanto, el gobernador Patricio Vallespín aseguró que “estas son las alianzas que le hacen bien a las regiones, que le hacen bien al país y tenemos una alianza con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que además abarca otros temas, somos la primera región que firma este convenio de programación para que la electromovilidad sea un financiamiento regional y nacional. Nos van a imitar los otros gobiernos regionales, ojalá así sea, somos la única región también que junto al MTT, estamos sacando adelante la última milla de las 372 localidades que no tenían acceso a internet,

más de la mitad ya están licitadas y están trabajando para llevar este vital elemento a todas las localidades y ser la primera región 100% digital de Chile.”

A su vez, la delegada presidencial de la región de Los Lagos, Giovanna Moreira, señaló que “estamos avanzando con los compromisos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, y a través de esta firma de convenio entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Transporte, Puerto Varas tendrá transporte público en la comuna y con electromovilidad. A esto le vamos a sumar además el retorno del tren entre Puerto Varas y Puerto Montt, que va a permitir mejorar la movilidad y aumentar la calidad de vida de las personas de la comuna. Continuaremos trabajando para mejorar la conectividad en toda la región de los lagos”.

Por su parte, el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, sostuvo que “como comuna no damos más de emoción, esto era un sueño. Puerto Varas ha tenido un crecimiento demográfico exponencial en los últimos años que nos ha llevado a ser una de las ciudades y las comunas más congestionadas de la región, pero eso no lo podemos enfrentar con las mismas recetas de siempre, tenemos que pensar fuera de la caja y atrevernos a tomar decisiones diferentes para así trazar un futuro distinto, en ese contexto está más que estudiado que las ciudades que solamente enfrentan la congestión vehicular con más infraestructura vial generan más congestión, por lo tanto en ese contexto el contar con transporte público -además eléctrico- con dos recorridos y 16 buses, va a generar un antes y un después en la forma en la cual las personas nos desplazamos por la comuna, para ello quiero agradecer el apoyo estructural fundamental del Ministerio de Transporte y el Gobierno Regional que han creído en esta iniciativa para así poder finalmente generar un cambio cultural y un impacto en la calidad de vida de las personas”.

## **Características de los servicios**

El nuevo sistema de Puerto Varas constará de dos servicios, que operarán con 16 buses eléctricos. Estos recorrerán el área urbana de la comuna, pasando por los principales sectores que demandan transporte público y conectándolos con comercio y servicios. Los trazados conectan el sector de Alto Esperanza con Mirador, atravesando el centro de la ciudad y sectores residenciales.

Los servicios operarán desde las 06:00 hrs. hasta las 23:00 hrs. en días laborales, con frecuencias en periodos punta de 6-7 vehículos hora (1 bus cada 10 minutos) y de 5 vehículos hora en periodos fuera de punta.

El operador recibirá un subsidio mensual por mes operado, y será responsable de la construcción del centro de carga, de la provisión de buses y de la operación de los servicios. Tanto los buses como el centro de carga serán bienes afectos en toda la duración del contrato.

El centro de carga será construido en un terreno perteneciente a la I. Municipalidad de Puerto Varas, por lo que servirá para los futuros contratos de transporte público.

Se estima que el proyecto beneficiará a más de 2 millones de pasajeros al año (63% adultos, 23% estudiantes y 12% adultos mayores).

### **Mejoras de la licitación**

Esta nueva licitación permitirá dar un control más exhaustivo a la operación. Prueba de ello es que se trabajará con tres indicadores de calidad, que son frecuencia, regularidad y puntualidad, con valor continuo entre 0% a 100%.

A futuro, el control de esta operación podrá incorporar un Indicador de Calidad (ICA) que incluya criterios como evaluación de conducción, buen trato, entre otros elementos.

### **Otras características de los servicios**

Se incentivará la incorporación de mujeres en el rubro, tanto en las labores de conducción como en otras áreas de operación de las empresas de transporte. Asimismo, se busca el mejoramiento de las condiciones laborales de los conductores, razón por la cual se pretende generar un nuevo estándar de terminales, entre otros elementos. Una característica muy relevante de este sistema nuevo, es que incorporará pago electrónico, aumentando la seguridad y comodidad de pasajeros y conductores.

Además, el operador estará obligado a realizar capacitaciones en materias como calidad de servicio, manejo de conflictos, seguridad, convivencia vial, entre otros.

Se contará con un sistema de cobro electrónico.

### **Características de los buses**

- Buses eléctricos de alto estándar
- Con accesibilidad universal (piso bajo)
- Cámaras de seguridad al interior de los buses
- Sistemas de apoyo para la seguridad en la conducción (visor de puntos ciegos)
- WiFi a bordo
- Cargadores USB
- Recaudo electrónico
- Uso de la App Red Regional, que permite planificar los viajes en tiempo real